

BASES Y GRUPOS DE COMPETICIÓN

1º/ A este concurso podrán concurrir todos los socios que pertenezcan a las asociaciones de COM-E

2º/ El certamen se registrará por las normas COE

3º/ Los derechos de inscripción serán de **2,50 €** por ejemplar y **4 €** por catálogo (obligatorio)

4º/ NO SE PERMITIRÁ LA VENTA O RETIRADA DE EJEMPLARES DEL CONCURSO HASTA LA CLAUSURA Y RECOGIDA DE ESTOS EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE (salvo enfermedad).

5º/ NO SE PERMITIRÁ LA EXPOSICIÓN Y/O VENTA DE EJEMPLARES AJENOS AL CONCURSO EN TODO EL RECINTO.

6º/ En la recepción de un equipo, si un pájaro resultase deteriorado, los restantes pasarían a ser enjuiciados individualmente.

7º/ La alimentación de los pájaros será de mixtura rebajada con alpiste para color, fauna europea y sus híbridos, mixtura de mijo para los exóticos y sus híbridos y para los cabecitas negra, cardenalitos y demás carduelis americanos, mixtura adecuada a su especie.

8º/ Los grupos y puntuaciones mínimas serán los que aparecen en la hoja anterior denominada "GRUPOS":

9º/ La adjudicación de jaulas se realizara siguiendo un riguroso orden de preinscripción.

10º/ La comisión organizadora esta facultada para no admitir los ejemplares no aptos por motivo de salud o falta de higiene así como boletines de inscripción mal cumplimentados.

11º/ Durante el certamen únicamente se autorizará la manipulación de jaulas y ejemplares a los miembros de la comisión organizadora.

12º/ La recogida de ejemplares se realizará una vez finalizado el acto de Clausura y la Entrega de Premios.

13º/ Durante los días de enjuiciamiento no se permitirá la entrada más que a las personas designadas para tal fin. Durante la exposición al público, **la comisión organizadora se reserva el derecho de admisión de visitantes.**

14º/ Independientemente de los premios ganados por cada criador se dará un diploma acreditativo donde vendrán recogidos todos los galardones conseguidos y un solo trofeo.

15º/ Para determinar los mejores Criadores Regionales se sumarán las puntuaciones de los seis mejores ejemplares y que hayan obtenido puntuación mínima para optar a premio.

Se otorgará el reconocimiento como mejor criador de Castilla y León FEORCALE, en los siguientes grupos:

- **Lipocromos**
- **Melánicos**
- **Postura**
- **Exóticos**
- **Fauna Europea e Híbridos**
- **Pericos y psitácidos**

16º/ Entre las Asociaciones de Castilla y León FEORCALE, se galardonará a la mejor Asociación Regional siguiendo el siguiente criterio:

- **Por cada primer premio conseguido por sus asociados se le otorgará 5 puntos**
- **Por cada segundo premio 3 puntos**
- **Por cada tercer premio 1 punto**
- **Por cada bloque de 20 pájaros se asignará 1 punto**

17º/ Se otorgará un premio especial al mejor ejemplar del concurso como "CAMPEÓN DE SALA" según el criterio del comité de enjuiciamiento.

18º/ Las inscripciones se efectuarán en las fichas establecidas para tal efecto, teniendo que estar en posesión del Club organizador antes del 25 de Octubre, adjuntando el resguardo de pago de Caja España Nº de cuenta, **2096 0338 76 2499207800** enviándose a:

Emilio J. Zapatero Moral
C/ Los Fresnos, 22 - 2º B C.P.:43003 Palencia
email: ornitologiapalentina@gmail.com

19º/ Las fechas del concurso serán las siguientes:

Día 30 y 31 de Octubre: recepción de ejemplares de 10 a 14h. los enviados por agencia de transportes y 16 a 21 horas en la sala de exposición.

Días 1 y 2 de Noviembre: enjuiciamientos.

Del 3 al 8 de Noviembre: exposición abierta al público con horario de 18 a 21h. El sábado 8 de noviembre de 12h. a 14h y de 17,30 a 21h. **Día 9 de Noviembre:** Clausura y entrega de premios, a las 12h., entrega de ejemplares de los criadores no residentes y de 17 a 20h. al resto de criadores.

20º/ El fallo de los señores Jueces será inapelable

21º/ El comité organizador no responde de los robos, enfermedades o muerte que puedan producirse, si bien para que no se produzcan, prestará la máxima atención en la vigilancia alimentación y medidas higiénico – sanitarias.

22º/ El hecho de participar en este certamen supone el aceptar íntegramente las normas establecidas, estando el comité organizador autorizado a modificarlas total o parcialmente si por causas extraordinarias no previstas así lo aconsejaran.

NOTAS:

Tanto las bases de este certamen, como las fichas de inscripción, están a vuestra disposición en el local del Club y en nuestra página web www.ornitologiapalentina.es así como en la web de la federación www.ornitologiadecastillayleon.es

TEL. DE CONTACTO:

Presidente y reserva de jaulas (Emilio).....646338751
Delegado General de Concurso (Fermín).....672154433